

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Segundo período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 12-14 de noviembre de 2012**

## **INFORMES DE EVALUACIÓN**

**Tema 6 del programa**

*Para examen*

**S**

Distribución: GENERAL

**WFP/EB.2/2012/6-E/Add.1**

4 octubre 2012

ORIGINAL: INGLÉS

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS  
RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL  
INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN  
REALIZADA CONJUNTAMENTE POR EL  
ACNUR Y EL PMA DEL IMPACTO DE LA  
CONTRIBUCIÓN DE LA ASISTENCIA  
ALIMENTARIA A LA PUESTA EN PRÁCTICA  
DE SOLUCIONES DURADERAS AL  
PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS DE  
LARGA DATA – RWANDA**

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

# NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, RMP*:	Sr. C. Kaye	Tel.: 066513-2197
Asesor Superior de Programas, OD**:	Sr. P. Rodrigues	Tel.: 066513-2361
Asesor de Programas, RMP:	Sra. K. Oppusunggu	Tel.: 066513-3068

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa Superior de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

\* Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas

\*\* Departamento de Operaciones

---

## ANTECEDENTES

1. La segunda de las cuatro evaluaciones del impacto realizadas por la Oficina de Evaluación y por el Servicio de Evaluación y Elaboración de Políticas de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) se llevó a cabo en Rwanda con el fin de mejorar la contribución que puede hacer la asistencia alimentaria al logro de soluciones duraderas para los refugiados y las poblaciones anfitrionas que llevan mucho tiempo en esa situación.
2. La evaluación deja claros los problemas que comporta la puesta en práctica de soluciones duraderas y ofrece un análisis útil. El PMA acoge con agrado las recomendaciones de la evaluación, algunas de las cuales ya se están aplicando; las recomendaciones a medio y largo plazo se están incorporando en los planes a fin de mejorar los efectos y los impactos.
3. Las respuestas de la Secretaría a las recomendaciones figuran en el cuadro recapitulativo adjunto.

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA CONJUNTAMENTE POR EL ACNUR Y EL PMA DEL IMPACTO DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA ASISTENCIA ALIMENTARIA A LA PUESTA EN PRÁCTICA DE SOLUCIONES DURADERAS AL PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS DE LARGA DATA — RWANDA**

Recomendaciones	Entidad responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<b>Ejecución, normas de gestión y enfoque de los programas</b>			
<p><b>Recomendación 1:</b> El PMA debería garantizar que a todos los refugiados se les suministrara una ración equilibrada y variada que contuviera todos los micronutrientes necesarios y suficientes kilocalorías para contribuir a su salud y desarrollo. Además de realizar distribuciones generales de alimentos y proporcionar alimentación suplementaria selectiva conforme a las normas establecidas, el PMA, en colaboración con el ACNUR, debería identificar oportunidades para optimizar el uso de los enfoques basados en la asistencia alimentaria o las transferencias de efectivo o cupones. Basándose en el estudio de viabilidad del PMA, debería realizarse una evaluación del mercado, seguida de un proyecto piloto, que aportara datos empíricos sobre los efectos de un programa de transferencias de efectivo o cupones en la economía local, los mercados y la disponibilidad de alimentos dentro de los hogares.</p>	PMA	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>En el nuevo enfoque de la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 200343 se incluyen redes de seguridad y raciones equilibradas para las personas más vulnerables. En caso de falta de recursos, el recorte de las raciones afectaría a las distribuciones generales de alimentos, pero las personas más vulnerables seguirían recibiendo asistencia a modo de red de seguridad. El PMA ha emprendido actividades de alimentación escolar tanto en las escuelas de los campamentos de refugiados como en las escuelas de las cercanías a las que asisten alumnos de los campamentos.</p> <p>En lo referente a las transferencias de efectivo y cupones, mediante un estudio socioeconómico en el campamento de Gihembe se determinará un nuevo enfoque programático que las incorpore. La decisión de introducir estas modalidades dependerá de las condiciones del mercado y de la disponibilidad de recursos. En el marco del programa, que debería utilizar una combinación de efectivo y alimentos, se hará un seguimiento periódico del impacto de estas formas de asistencia sobre los refugiados y las condiciones del mercado.</p>	<p>En curso de aplicación</p> <p>Diciembre de 2012</p>
<p><b>Recomendación 2:</b> El ACNUR debería llevar a cabo, cada año y en cada campamento, encuestas nutricionales metodológicamente sólidas —en particular encuestas estandarizadas ampliadas en materia de nutrición— en coordinación con el Ministerio de Salud, el PMA y, de ser necesario, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Asimismo, el ACNUR y el PMA, en colaboración con el UNICEF, deberían velar por la aplicación tanto de sus directrices conjuntas como de los protocolos nacionales para el establecimiento y la gestión de programas de nutrición curativa.</p>	ACNUR	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>Dichas encuestas nutricionales, que son conformes a la encuesta estandarizada ampliada en materia de nutrición, ahora se realizan con periodicidad anual. En la última de ellas, realizada en abril de 2012 y basada en los límites establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el PMA y el ACNUR, se constató lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ la tasa de malnutrición aguda global se encontraba dentro de unos límites aceptables;</li> <li>➤ el nivel de retraso del crecimiento era preocupante, situándose entre el 30% y el 39%, y</li> <li>➤ la tasa de anemia infantil era notablemente elevada, situándose por encima del 40%.</li> </ul>	<p>Recomendación aplicada</p>

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA CONJUNTAMENTE POR EL ACNUR Y EL PMA DEL IMPACTO DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA ASISTENCIA ALIMENTARIA A LA PUESTA EN PRÁCTICA DE SOLUCIONES DURADERAS AL PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS DE LARGA DATA — RWANDA**

Recomendaciones	Entidad responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
		Los protocolos del Ministerio de Salud para tratar la malnutrición grave y la malnutrición aguda se atienen a las normas internacionales, con arreglo a las cuales el número total de casos se establece midiendo la relación peso-estatura en los niños. El PMA y el ACNUR han impartido capacitación a los asociados cooperantes de Acción Humanitaria Africana (AHA) y American Refugee Committee y han gestionado los centros de salud en los campamentos para velar por el cumplimiento de las normas internacionales.	
<p><b>Recomendación 3:</b> El ACNUR debería movilizar fondos para incrementar los posibles medios de subsistencia de los refugiados en los campamentos, y en especial de las mujeres. Esta medida debería incluir la ampliación de las actividades de ahorro y crédito de los programas de generación de ingresos, por medio de un apoyo financiero, material y técnico adecuado. Habría que dirigir la ayuda a las refugiadas para aumentar la equidad en cuanto a las oportunidades de obtención de ingresos.</p>	ACNUR	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>A escala nacional, en los casos en los que se han registrado éxitos, el PMA y el ACNUR prosiguen las actividades conjuntas de promoción y recaudación de fondos de los donantes.</p> <p>El ACNUR identificará las partes interesadas en el seno de las Naciones Unidas y las embajadas de Kigali y ejercerá presión en apoyo de la recomendación. Por medio de campañas informativas, se recabará la participación de organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales (ONG). La labor de recaudación de fondos tendrá una duración limitada e incluirá indicadores de los progresos en la movilización.</p>	<p>En curso de aplicación</p> <p>Junio de 2013</p>
<p><b>Recomendación 4:</b> El PMA y el ACNUR deberían establecer mecanismos para asegurar el seguimiento de las recomendaciones de las misiones de evaluación conjunta, conforme a un plan de acción en el que se determine un orden de prioridades.</p>	PMA/ACNUR	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>Se ha firmado un plan de acción conjunto, que ya está en curso de aplicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El calendario de actuación fue establecido por el ACNUR y el PMA a finales de 2011.</li> <li>➤ Teniendo en cuenta los limitados recursos disponibles, se ha dado prioridad a: i) la preparación de intervenciones relacionadas con redes de seguridad; ii) el traspaso al PMA de la responsabilidad de gestión de los alimentos en los campamentos, y iii) los preparativos para poner en marcha un programa piloto de entrega de cupones conjuntamente con el ACNUR y el Ministerio de Gestión de Catástrofes y Asuntos de Refugiados.</li> </ul>	En curso de aplicación

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA CONJUNTAMENTE POR EL ACNUR Y EL PMA DEL IMPACTO DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA ASISTENCIA ALIMENTARIA A LA PUESTA EN PRÁCTICA DE SOLUCIONES DURADERAS AL PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS DE LARGA DATA — RWANDA			
Recomendaciones	Entidad responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<b>Recomendación 5:</b> El ACNUR y PMA deberían reducir en lo posible el uso de leña para cocinar intensificando la distribución de cocinas eficientes o que utilicen energía alternativa, así como de una cantidad suficiente de combustible ecológico. Existen alternativas, que deberían además aprovecharse como estrategias importantes para mejorar la protección de mujeres y niñas.	ACNUR/PMA	Recomendación aceptada. El ACNUR ayuda a construir 4.500 hornos de barro mejorados en el campamento de Kiziba con el fin de reducir el consumo de leña y promueve innovaciones en materia de protección medioambiental. Si el proyecto tiene éxito y se dispone de financiación, se reproducirá en otros campamentos.	Octubre de 2012
<b>Estrategia a largo plazo y soluciones duraderas</b>			
<b>Recomendación 6:</b> El ACNUR y PMA deberían colaborar y coordinarse de manera más eficaz para realizar actividades conjuntas de programación, financiación y promoción con el fin de lograr apoyo internacional para la puesta en práctica de soluciones duraderas. Los dos organismos deberían aplicar una estrategia de financiación conjunta con los donantes y buscar maneras de diversificar la base de donantes.	ACNUR/PMA	Recomendación aceptada. El PMA y el ACNUR intensificarán su labor de promoción para obtener financiación adicional por medio de reuniones con los donantes y visitas sobre el terreno, así como llevando a cabo intervenciones conjuntas en el marco de la iniciativa “Unidos en la Acción”, tales como el llamamiento conjunto realizado para el Fondo central para la acción en casos de emergencias (CERF) en mayo de 2012 para atender la nueva situación de emergencia relacionada con los refugiados.	En curso de aplicación
<b>Recomendación 7:</b> El PMA debería emprender una programación basada en actividades de alimentos por trabajo (APT) o de efectivo por trabajo (EPT) con el fin de ampliar las oportunidades de ingresos de los refugiados, en especial los hogares encabezados por mujeres y jóvenes desempleados, así como para mejorar las relaciones sociales y económicas entre los refugiados y las comunidades anfitrionas.	PMA	Recomendación parcialmente aceptada. El PMA opina que las actividades de APT y de EPT destinadas a las poblaciones anfitrionas reducirían el daño ambiental causado por las poblaciones de refugiados y mejoraría las relaciones entre ambas poblaciones. Teniendo en cuenta las previsiones relativas a la limitación de los recursos y el apoyo de los donantes, se debe dar prioridad a las actividades destinadas a salvar vidas, por lo cual no es realista que el PMA incluya este componente en la OPSR en curso. El PMA está de acuerdo en que en los campamentos tendría que haber planes de actividades de generación de ingresos con el fin de aumentar la capacidad de resistencia y el nivel de autosuficiencia de los refugiados. Abogará en este sentido ante el ACNUR y otros asociados.	No aplicable

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA CONJUNTAMENTE POR EL ACNUR Y EL PMA DEL IMPACTO DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA ASISTENCIA ALIMENTARIA A LA PUESTA EN PRÁCTICA DE SOLUCIONES DURADERAS AL PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS DE LARGA DATA — RWANDA**

Recomendaciones	Entidad responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p><b>Recomendación 8:</b> El ACNUR y los donantes deberían determinar maneras de aumentar el acceso a las oportunidades educativas, especialmente para las niñas, como estrategia importante para el logro de soluciones duraderas. El ACNUR y los donantes deberían establecer un orden de prioridad en la financiación para permitir que las familias hagan frente a los gastos de una educación secundaria completa —del décimo al duodécimo grado—, de conformidad con la política de acceso universal del Gobierno de Rwanda. La ampliación del acceso de las niñas a la educación es una estrategia para reducir la violencia de género y la discriminación experimentada por las adolescentes. La estrategia global debería incluir un mayor acceso a las escuelas nacionales de capacitación profesional y técnica y vincular la capacitación a las necesidades del mercado y las oportunidades en cuanto a medios de subsistencia en Rwanda y la República Democrática del Congo.</p>	<p>ACNUR, con el apoyo del PMA y los donantes</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>El ACNUR no puede influir directamente en los donantes, pero intentará establecer asociaciones para aumentar las oportunidades educativas de los niños refugiados. Se aumentará el acceso a la capacitación profesional y técnica. Asimismo, el ACNUR y el PMA procurarán mejorar la situación de las niñas formulando intervenciones más apropiadas que prevean actividades dirigidas expresamente a ellas.</p> <p>Mediante el componente de alimentación escolar de la nueva OPSR, a partir de septiembre de 2012 se ofrecerá una papilla nutritiva a media mañana a los niños de primero a noveno grado. Se están construyendo las cocinas a tal efecto.</p> <p>En virtud del presupuesto revisado, los niños de esos grados que asistan a escuelas fuera de los campamentos de Nyabiheke y Kigeme recibirán comidas en dichas escuelas.</p>	<p>Octubre de 2014</p> <p>Agosto – septiembre de 2012</p> <p>Octubre – noviembre de 2012</p>
<p><b>Recomendación 9:</b> A largo plazo, el ACNUR y el PMA deberían aplicar estrategias para promover la repatriación o la integración en Rwanda. A pesar de la complejidad de la situación, es importante que la comunidad internacional se comprometa con los gobiernos de Rwanda y de la República Democrática del Congo, además de con el ACNUR y el PMA, para aplicar estrategias que promuevan la repatriación. Para ello se necesitaría el compromiso del Gobierno de la República Democrática del Congo de garantizar tanto la devolución de las tierras de cultivo y las viviendas a los refugiados repatriados como su seguridad. Asimismo, la comunidad internacional, junto con el Gobierno de Rwanda, el ACNUR y el PMA, debería formular estrategias encaminadas a superar los problemas que obstaculizan la integración local, entre otras cosas por medio de financiación de los donantes para facilitar la integración mediante el fomento de los medios de subsistencia de los refugiados.</p>	<p>ACNUR, con el apoyo del PMA</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>Las causas de la inseguridad, de los conflictos étnicos y de la inestabilidad política en la región de los Grandes Lagos tienen que abordarse a los niveles adecuados. La repatriación solo será posible cuando se hayan resuelto los problemas relacionados con la propiedad de la tierra en la República Democrática del Congo. El restablecimiento de la estabilidad política posibilitará que los niños regresen a la escuela.</p> <p>El ACNUR y el PMA seguirán haciendo el seguimiento de la situación política y de la seguridad a nivel regional con el fin de determinar soluciones duraderas para los refugiados en Rwanda. En vista de la actual inseguridad imperante en las regiones de Kivu, la repatriación no es una opción realista.</p>	<p>En curso de aplicación</p>



**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA CONJUNTAMENTE POR EL ACNUR Y EL PMA DEL IMPACTO DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA ASISTENCIA ALIMENTARIA A LA PUESTA EN PRÁCTICA DE SOLUCIONES DURADERAS AL PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS DE LARGA DATA — RWANDA**

Recomendaciones	Entidad responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p><b>Recomendación 10:</b> Los donantes que apoyen el programa para los refugiados deberían dedicar una mayor proporción de los fondos al fomento de su autosuficiencia y a la puesta en práctica de soluciones duraderas. Se insta a los donantes a que superen los problemas relacionados con las restricciones de financiación, con el fin de apoyar la puesta en práctica de soluciones duraderas a largo plazo en la República Democrática del Congo y Rwanda. Un apoyo fuerte y activo de los donantes contribuiría a superar las limitaciones encontradas por el ACNUR y el PMA a la hora de realizar actividades dirigidas a la instauración de soluciones duraderas y el logro de la autosuficiencia de los refugiados.</p>	<p>Los donantes, en colaboración con el ACNUR y el PMA</p>	<p>Recomendación parcialmente aceptada.</p> <p>El PMA y el ACNUR comprenden la dificultad de movilizar fondos para lograr una mayor autosuficiencia e instaurar soluciones duraderas. Estamos de acuerdo en que una visión a largo plazo de los donantes podría llevar a soluciones de este tipo. Quizá sea posible proporcionar fondos adicionales para promover la autosuficiencia y la puesta en práctica de soluciones duraderas.</p> <p>La dirección del PMA no está totalmente de acuerdo con la recomendación, ya que, si se asignara una mayor proporción de fondos a actividades de fomento de la autosuficiencia de los refugiados y puesta en práctica de soluciones duraderas, disminuiría la financiación disponible para la asistencia destinada a salvar vidas. En vista de los actuales flujos de refugiados, esta medida no es aconsejable, sobre todo teniendo en cuenta que la operación en favor de los refugiados ha estado insuficientemente financiada durante los últimos cinco años. La aplicación de la medida tendría que estar sujeta a la disponibilidad de fondos, entendiéndose que esos fondos serían complementarios y no procederían de la financiación destinada a salvar vidas y de la asistencia de emergencia.</p>	<p>En curso de aplicación</p>



---

## LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AHA	Acción Humanitaria Africana
APT	alimentos por trabajo
CERF	Fondo central para la acción en casos de emergencias
EPT	efectivo por trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia